

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., tres (3) de marzo de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho de la señora Juez el proceso ordinario laboral No. 2019-00532 de **ALGEMIRA RUÍZ DE BALLÉN** contra **COLPENSIONES y ROSALBA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, informando que en la agenda del Despacho se encuentra programada la audiencia del presente proceso para el día nueve (9) de marzo del año en curso a las nueve de la mañana (9:00 a.m.). Sírvasse Proveer.

ANA RUTH MESA HERRERA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C

Bogotá D.C., tres (3) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone corregir la providencia del catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020) en el sentido de sentar que la audiencia del presente proceso se llevará a cabo el martes nueve (9) de marzo de dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

La Juez,

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Yudy Alexandra Charry Salas, sobre un fondo blanco.

YUDY ALEXANDRA CHARRY SALAS